

**INTENDENCIA REGIONAL CUSCO – COBRANZA COACTIVA MEPECO  
AVISO: REMATE DE BIENES MUEBLES**

<b>DATOS RELEVANTES DEL REMATE</b>	<b>INFORMACION</b>
<b>NUMERO DE RUC:</b>	10240072438
<b>DEUDOR TRIBUTARIO:</b>	CARRASCO JIRAO MERCEDES
<b>EXPEDIENTE:</b>	0930060140521 y acumulados
<b>BIENES A REMATAR:</b>	Muebles
<b>DESCRIPCION DEL BIEN:</b>	01 Monitor 17" marca COMPAQ, color gris y negro, modelo 1725 s/n serie, sin cables de conexión. Estado regular. No se verifica funcionamiento. 01 Monitor 17" marca LG, color negro, modelo Flatron W19415, N°serie 903UXBP1K909. Estado regular. No se verifica funcionamiento. 01 Impresora marca CANON, color negro, modelo IP1800, Código K10299, sin cables de conexión. Estado regular. No se verifica funcionamiento. 01 Impresora marca CANON, color negro, modelo IP2700, Código K10347, sin cables de conexión. Estado regular. No se verifica funcionamiento.
<b>LUGAR</b>	Almacén SUNAT: Av. Argentina G-11 Parque Industrial Wanchaq – Cusco.
<b>FECHA</b>	17 de julio 2015
<b>HORA</b>	10:45 horas am
<b>NÚMERO DE REMATE:</b>	Primera Convocatoria.
<b>SISTEMA DE REMATE</b>	A viva voz.
<b>MODALIDAD</b>	Arras, mínimo 30% del monto de adjudicación.
<b>PAGO</b>	El adjudicatario deberá pagar el saldo del precio en efectivo o cheque certificado o de gerencia a la orden de SUNAT/ Banco de la Nación, en nuevos soles, al cuarto (4) día hábil de realizado el remate del bien. Verificado el pago, se procederá a la entrega del bien adjudicado.
<b>ENCARGADO DEL REMATE</b>	Ejecutor Coactivo Maribel Cuenca Huaman
<b>EXHIBICIÓN</b>	Almacén SUNAT, Av. Argentina G-11 Parque Industrial Wanchaq, Cusco, días 14, 15 y 16 de julio 2015, en el horario de 9:00 a 16:30 horas.
<b>VALOR TASACIÓN</b>	S/. 437.41
<b>PRECIO BASE</b>	S/. 344.10
<b>FORMA DE PAGO</b>	En efectivo o cheque certificado o de gerencia, a la orden de SUNAT/ Banco de la Nación, en nuevos soles.
<b>GRAVÁMENES Y OTROS</b>	-

Para cualquier consulta o sugerencia favor comunicarse con la Ejecutora Coactiva Sra. Maribel Cuenca Huaman a los teléfonos: (084) 581120 Anexo 47059 o al 47086 y/o escribir al correo electrónico [cobracoactircuzco@sunat.gob.pe](mailto:cobracoactircuzco@sunat.gob.pe).